

Taller de Preparación para la Evaluación Externa Acta

El día 16 de enero de 2019, a las 11 horas, en los ambientes de la Facultad de Ciencias Administrativas, se realizó la sesión de trabajo con la participación del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Administración de Turismo, las autoridades y equipo de gestión de la facultad y los miembros de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación.

Durante la reunión se hizo una revisión del desarrollo y avances en el plan de mejora de: Estándar 1. Propósitos articulados; Estándar 5. Pertinencia del perfil de egreso; Estándar 11. Enfoque por competencias; Estándar 33. Logro de competencias, y Estándar 34. Seguimiento de egresados y objetivos educacionales del Informe Final de Autoevaluación para la Acreditación Nacional.

Como resultado de este taller se ha alcanzado las siguientes conclusiones y acciones a ejecutar:

Acciones generales

1. El informe de autoevaluación debe ser conocido por toda la comunidad del programa.

Análisis de estándares

Estándares	Avances del plan de mejora	Conclusiones y acciones de mejora
Estándar 1. Propósitos articulados	El programa tiene formulado sus objetivos en el currículo del 2018.	Difundir en la página web el currículo del programa. Documentar las sugerencias de los grupos de interés y evidenciar la incorporación de los aportes en la formulación de los objetivos de la carrera.
Estándar 5. Pertinencia del perfil de egreso	El programa ha ejecutado estudios de demanda que aseguran la pertinencia del perfil de egreso	Difundir el perfil de egreso vigente y comprobar que los docentes los conozcan.
Estándar 11. Enfoque por competencias	El programa tiene definidas las competencias a lograr en los estudiantes.	Formación continua de docentes en formación basada en competencia.
Estándar 33. Logro de competencias	El programa ha avanzado en el uso de rúbricas para la evaluación del logro de competencia en los estudiantes.	Se requiere revisar el sistema de evaluación adecuado a la formación de competencias. Se requiere acompañamiento para el desarrollo académico en formación basada en competencias.

Estándar 34. Seguimiento de egresados y objetivos educativos	El programa se vincula con sus egresados y realiza seguimiento.	Se requiere la formulación de instrumentos para la evaluación del logro de objetivos educativos en los egresados
--	---	--

Al finalizar la sesión, a las 12 horas del 16 de enero de 2019, suscriben el acta:



Mg. Robert Miranda Castillo
Decano de la Facultad de Ciencias
Administrativas



Dr. Mauro Granados Maguiño
Director de la EP de Administración de
Turismo



Mg. Edelmira Mendoza Púa
Jefa de la OCAA de Ciencias Administrativas



Dra. Antonia Castro Rodríguez
Jefa de la OCAA